

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Viernes 19 de Noviembre de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32.- ALICANTE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana
Remitidos y enqelas mortuorias, á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, n.º 20

Grandes Talleres
de
SASTRERIA
á cargo del Socio
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

EL LLUJO

◀ PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA ▶

Géneros Ingleses
Y DEL PAÍS
EN CLASES
excepcionales

Preparación para carreras especiales, civiles y militares,
por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visiedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición, de trabajos estadísticos de esta provincia.
Clases especiales para las convocatorias en todas las Academias militares.
Calle de Villegas, núm. 3, cuarto 2.º

Gran hotel de Roma y de la Marina
Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su duena no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

Gran fábrica de somniers
Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS
DE
Salvador Gosalbez
En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fabricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metalicos y grillajes para claraboyas.
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

M. LOSADA
GRAN CAMISERIA MODELO.—CORTE FRANCÉS
Calzoncillos corte pantalón. Fajas higiénicas Lósada. Privilegio invención. Gran taller de plancha para señoras y caballeros.—Méndez Núñez, 1.

BUENA ADQUISICION
Se vende una Masta que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La sasa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de camipalme de las vías férreas en construcción de Jativa á Alcoy por Onteniente y de Villena á Alcoy por Bocairente.
Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á **Juan Asencio** en Bocairente, provincia de Valencia.

Las pildoras del Doctor Heinzelmann
Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes
Producto brasileiro
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

La Prensa
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
23.—Calatrava.—23
«El Imparcial» ha comenzado á publicar la novela de
Don Benito Pérez Galdós
titulada
EL ABUELO
Todo el que se suscriba por tres meses á este periódico, en el centro de suscripciones:

LA PRENSA
recibirá GRATIS los números que faltan hasta fin de mes.
A las familias que lleguen á esta capital, se les alquilan habitaciones decentemente amuebladas á precios muy económicos.
Paseo de Méndez Núñez, 34, entresuelos.
Señorita Se ofrece á Directoras Colegio y particulares para lecciones de piano y francés.
Razón en esta imprenta.
Casa de huéspedes En la calle de Castaños número 53, 2.º izquierda, se alquilan habitaciones amuebladas á precios económicos.
Pupilajes desde 2'50 pesetas en adelante.
Casa particular Hospedajes económicos. Sitio céntrico, con vistas á la calle Mayor.
Guzmán, 1, principal.

Novedades para Señoras
SEMPERE Y MARTINEZ
Novedades para Caballeros
Esta es la casa que recomendamos al público por la variación de artículos y buenos surtidos
Precio fijo y Ventas al contado

La Correspondencia Alicantina
Es el periódico de mayor circulación de la provincia.
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO. 28.—TELÉFONO 70

EL HIJO

(CUENTO)

—Sirvenos el café en la terraza—dijo el Sr. Tourane á la criada.
Se cogió delicadamente del brazo de su hijo y le condujo á través del gabinete de trabajo, frente al gran crepúsculo. La claridad postrera animaba cien comarcas vaporesas. Una melancolla tan movida, tan tibia, tan animada, que uno sonaba en la felicidad. Y el Sr. Tourane miraba transportado á su moroso muchachote, de fiermos ojos de ámbar, carminea boca.
Se sentía orgulloso de haberlo creado, armado para la vida nueva, orgulloso de haberle preparado una infancia feliz y de sostenerle en la juventud.
Y pensaba:
—Nada hay, sin embargo, más hermoso ni más dulce.
Sirvió el mismo el café, ofreció á Carlos un cigarrillo bien seco, escogiendo cuidadosamente.
—Son muy buenos... y no sé por qué relación de imágenes me parecen en armonía con este hermoso declinar del estío, ¡los llamaría mis crepúsculos!
Carlos, sonrió, al encender el aromoso cigarrillo.
El padre prosiguió:
—Es un minuto de felicidad... ¡Estoy tan contento á tu lado! Pasaremos la noche mano á mano... ¿quieres?
Carlos respondió distraído:
—Sí.
Tomaron café lentamente. El señor Tourane hablaba sin cesar. Tenía talento, filosofía y delicada experiencia. Pero Carlos no prestaba á sus frases mas que una atención muy vaga.
La luz abandonó á las nubes poquito á poco; comenzábase á ver brillar á las estrellas de mas cuerpo; un lago de cobre palidecía de minuto en minuto en el Poniente. Y el Sr. Tourane dijo:
—Ves, Carlitos, todo pasa, todo cansa; pero el placer de haber hecho un hombre es absoluto. La vida no puede ofrecerte nada mas agradable que tu presencia.
Carlos no se mostró insensible á esas palabras. Se le ocurrió una frase amable, sacó el reloj y dijo:
—¡Las nueve!
El Sr. Tourane se estremeció: una sombra se deslizó en su espíritu. Preguntó:
—¿Marcó cognac?
—Marc.
Moria el rojo, una claridad violácea agonizaba en el fondo del cielo. Y las estrellas se precisaban. Veíanse en las tinieblas toda suerte de bonitos reflejos que jugaban al escondite en los jardines y en los surtidores. Las ventanas iluminaron sus enigmas, sus mil cientos de hadas, sus misteriosos destinos; tan próximos unos de otros y tan distantes como los universos.
Los dos hombres apuraron despacio y marc, de vago sabor á trementina. Enseguida Carlos sacó de nuevo el reloj.
—¡Las nueve y veinte!
El Sr. Tourane se estremeció otra vez; y con un ligero acento de temor y de súplica, respondió:
—¿Qué importa la hora? Tenemos tiempo... Carlos no respondió.
—Otro cigarrillo—repuso el padre.—Voy á mandar que suban cerveza.
—Para mí no.
El Sr. Tourane se calló, suspirando. Carlos dio algunos pasos sobre la terraza, ac-

bó el segundo cigarrillo y sacó el reloj por vez tercera.
—¡Las nueve y treinta y cinco minutos! Luego, con timidez, porque era un buhicho:
—Voy á dar una vueltecita para despejarme la cabeza.
El padre, medrosamente.
—¿Quieres que te acompañe?
—Te aburrirías... Ahí están Durel y Jeanmín... me esperan. Les extrañaría dejar de verme.
El señor Tourane tuvo la visión de una sala ahumada de mesas de billar; de unos cuantos muchachos sombrios y estúpidos. Tuvo un gesto de rebeldía, deseando que Carlos mantuviera su promesa, aquel «sí» distraído que le había arrancado.
Pero respondió seguidamente:
—Vete.
Carlos no se lo hizo repetir.

Y el señor Tourane se quedó solo, frente á la noche melancolla. Le oprimía el corazón; hervía su cerebro de pensamientos abrumadores. Evocaba, mezclándola á las claridades del cielo, su vida de trabajo, de miseria, de renunciamiento. Pensó que hacia veinte años destinaba la vida á la tarea de hacer feliz á su hijo, brega árdua por el temor del mañana, por sus mortales hastios. En su ardiente ideal de padre, huía de las cosas mas encantadoras de la vida y habíase prohibido de un modo formal esas deliciosas aventuras que constituyen la mas intensa palpitation de la existencia, aventuras no muy difíciles, dados sus atractivos personales.
El goce de ver crecer á su hermosa flor viviente, de ver al guenitillo convertirse en mariposa alada, en adolescente sonador y en muchacho de prendas brillantes, le absorbía por completo. Los hermosos días del hijo fueron los días hermosos del padre, y los disgustillos del niño, los suplicios del adulto. Todo eso, en aquella placentera noche, era algo muerto. El Sr. Tourane sentía abrirse una distancia infinita. Un abismo infranqueable entre su alma y la del ser demasiado querido. Y era como si hubiese sido moralmente uno de esos salvajes ancianos á los que inmoló su descendencia cuando sus miembros se estiman demasiado débiles cuando su mirada es sobrado insegura.
Y exclamó:
—¡Dios mío! ¡Dios mío! Es la muerte... ¿qué he hecho yo para no merecer un poco de ternura después de tantos sacrificios?
Y de pronto vió una terraza distinta en un tergon de provincia—y á su propio padre, con el que acababa de tomar café, en una de las noches de junio primaverales.
Y él, también estuvo impaciente, queriendo partir mientras el viejo hablaba tristemente. Su corazón se desbordó en remordimientos, en miseria; suspiró á la noche, que se tendía frente á sus ojos extraviados en el vacío del cielo.
—¡Padre mío! ¡Padre mío!... ¡Si yo pudiera!

Luego calló y de repente la resignación se hizo en su espíritu. Se puso á pensar amargamente en que la muerte sería muy dura si no la preparase el abandono.
—M. H. ROSNY.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

NUEVAS NOTICIAS
Entrevista con la viuda del poeta.—Los objetos pignorados.—El préstamo y la tasación.—Del Monte de Piedad á una casa de préstamos.—La intervención de un valisoleitano.—Deuda de once mil reales.—Un prestamista borracho.—Las coronas no se venden.—Gomazo y sus paisanos.—El pueblo de Zorrilla.
Doña Juana Pacheco, dominada por las tristezas de su viudez y amargada por las

desventuras de una situación que no le ha permitido desde la muerte del gran poeta hallarse en posesión de aquellos objetos que son emblema de la gloria que alcanzara el cantor insigne de las tradiciones nacionales, tuvo la bondad de acceder galantemente á nuestra petición, exponiéndonos cuanto en realidad existe respecto del asunto tratado estos días por todos los periódicos, aclarando dudas, y deshaciendo errores en que todos hemos incurrido.
Poco después del fallecimiento del insigne poeta, ocurrido el 23 de enero de 1893, encontró su viuda una papeleta del Monte de Piedad, donde hallábase pignorados los objetos que hoy dan motivo á la prensa y al público para artículos, crónicas y conversaciones.

Todos sabemos que la situación de la viuda del poeta no le permitía recuperar aquellos objetos.
Pasaba el tiempo; iba á transcurrir el plazo de la pignoración; y los objetos pignorados iban á salir necesariamente á la venta en pública subasta.
Llegó esto á conocimiento de un valisoleitano, gran admirador del insigne Zorrilla, dueño de una casa de préstamos establecida en Madrid, llamado D. Mariano Fernández Blanco, quien se dirigió á visitar á la viuda del poeta, con el propósito de prestarle un servicio.

Doña Juana Pacheco agradeció mucho, y desde luego aceptó los ofrecimientos del señor Fernández Blanco.
Consistían éstos en trasladar los objetos pignorados en el Monte de Piedad á dicha casa de préstamos, sin plazo para la terminación del contrato, y no con un interés de cinco por ciento mensual, como se hace en todos los contratos de préstamos en establecimientos de esa clase, sino con un interés del seis por ciento anual, que equivale á una décima parte del interés ordinario en tales casas.
Así se hizo.

El contrato se verificó el día 18 de julio de 1895.
La cantidad del préstamo difiere bastante de las noticias que se han publicado, según hemos visto en la papeleta correspondiente, cuyos mas importantes detalles vamos á dar á conocer.
La papeleta tiene el número 25179.
Cantidad prestada, 8.400 reales.
Tasación de los efectos, 10.000 reales.
Efectos que constituyen la garantía del préstamo:

- 1.ª Una corona de oro.
- 2.ª Una corona de oro y plata.
- 3.ª Tres coronas de plata.
- 4.ª Una corona de metal.
- 5.ª Una tira de mármol.
- 6.ª Un pensamiento de plata.
- 7.ª Un ramo de plata.
- 8.ª Dos plumas de oro con chispas de diamantes.
- 9.ª Un almohadón bordado.
- 10.ª Un almohadón de raso azul.
- 11.ª Un estuche de madera.

El documento contiene impresas las condiciones del contrato, como por ejemplo: el interés del cinco por ciento mensual, la cual ha sido invalidada por las siguientes líneas manuscritas:
«Esta operación ha sido renovada con la fecha (la que hemos indicado anteriormente). Los intereses que devengará, el seis por ciento anual.»
El contrato de préstamo lo firma don Juan Bravo, por orden y representación del señor Fernández Blanco, dueño del establecimiento.

El plazo del empeño, según dice la parte impresa del documento, es de diez meses; pero repetimos que el Sr. Fernández Blanco tiene manifestado á la viuda de Zorrilla que los objetos seguirán siendo de su propiedad indefinidamente, y que á su disposición los tendrá en cualquier momento que pueda abonar el precio del préstamo.
Las coronas de Zorrilla, pues, no se venden.

Signen siendo de la propiedad exclusiva de la viuda del poeta, porque esa es la voluntad del Sr. Fernandez Blanco.

EL POETA ZORRILLA

ALICANTE

Con motivo de haber sido hoy, la fiesta onomástica de S. M. la Reina D.^a Isabel, las tropas han vestido de gala, habiendo ondeado en los sitios públicos el pabellón nacional.

Ayer mañana a las doce se reunió en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Arturo Herrero, una mayoría de los vocales que componen la Junta local de primera enseñanza.

Abierta la sesión y una vez cubiertos todos los requisitos legales, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar las órdenes oportunas con objeto de que interin se efectuen obras de reparación en el local que ocupa la escuela pública de niños de la calle de Villegas, se traslade a la casa núm. 6 de la calle de Jorge Juan.

Que se proceda a la instalación en la calle de Maldonado, núm. 9 de la escuela de párvulos recientemente creada y se anuncie la subasta del menaje con que se ha de dotar a dicha escuela.

Girar una visita a la partida de los Angeles, para ver si se encuentra un local que reúna mejores condiciones que el en donde se halla establecida la escuela de niños.

Y finalmente dar el pésame a la profesora de Instrucción pública D.^a Vicenta Berenguer, por el fallecimiento de su señora hermana D.^a Francisca, que venía ejerciendo el cargo de maestra auxiliar de la escuela que tan dignamente dirige.

La sesión terminó a la una de la tarde.

La dirección general de Instrucción pública, ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de vocales, hecho por la misma para formar parte de los tribunales de oposiciones a escuelas de niños y niñas que se han de celebrar en este distrito Universitario y que se proceda al nombramiento de otros que reúnan condiciones reglamentarias para juzgar los ejercicios de los opositores a escuelas superiores y elementales, quedando por lo tanto suspendidas las oposiciones a escuelas de niños y niñas de este Rectorado, hasta que se nombren los nuevos vocales.

Han sido nombrados oficiales de quinta clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Cristóbal Pérez Gironés y D. Luis Torregrosa.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Liria, el que fué de este nuestro querido amigo D. Luis G. de Junghuitu.

Por la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de esta provincia, se ha acordado conceder la excepción del caso primero del artículo 27 de la ley de quintas vigente, a los soldados pertenecientes a los reemplazos de 1894 y 1896 respectivamente, Rafael Coloma García y José Giner Soler.

El día 29 del corriente a las diez y once de la mañana respectivamente, tendrán lugar en la Sala capitular del Ayuntamiento, la subasta del arbitrio de basuras para el año de 1897-98, por el tipo de 1.000 pesetas y la del servicio de limpieza, barrido y riego de las calles, plazas y barrios de la capital, para el mismo año económico y bajo la suma de 36.000 pesetas.

En vista de una Real orden del ministerio de Estado, se ha dispuesto por el de Hacienda, que atendiendo a una Nota de la Embajada de Francia en la que se transmite una reclamación de la Manufacturera francesa de materias colorantes, la parantrolina, que en la actualidad se adeuda en nuestras Aduanas por la partida 191 del vigente arancel, se efectúe en lo sucesivo por la 120 de la misma tarifa.

El domingo próximo si el tiempo lo permite se verificará en la plaza de Toros de Valencia, la corrida a beneficio de la viuda Fabril, los hijos del Gallo y los damnificados por la inundación.

Los matadores que han de estoquear son Lagartijillo, Litri, Algabeno, Conejito, Pepe Hillo y Guerrerito.

Los toros son de Benjumea, los que presentan según noticias una bonita lamina y prometen dar superior lidia, según lo manifestado por varios entendidos aficionados.

Dado el fin benéfico de la función y lo excelente del cartel, auguramos un completo lleno el próximo domingo, pues son grandes los deseos de aquel público por presenciar un acontecimiento taurino de esta índole, único que se ha celebrado esta temporada.

El inspector de carruajes D. Tomás Bañuls, ha sido declarado cesante.

En el cuarto de arresto se encuentra de tenido, a disposición del señor Alcalde, un sujeto que completamente beodo escandalizaba en la vía pública y al ser reconvenido por un guardia municipal lo llenó de improperios.

Para tratar de la reforma de los estatutos y con objeto de allegar fondos, el día 12 del venidero diciembre, a las diez de su mañana, se celebrará por la sociedad elector villanense, una junta general extraordinaria de accionistas.

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta de acopios para la conservación de la carretera provincial de Alcoy a Bañeras, por la Comisión provincial de esta ciudad, se ha acordado celebrar una segunda subasta el día 20 de diciembre próximo y once horas de su mañana, bajo los mismos tipos y condiciones que rigieron en la primera.

En el Colegio Notarial de Valencia se han de proveer, por traslación, entre los Notarios que lo soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.^o del reglamento general del Notariado, las notarías vacantes en Alicante (por traslación de D. Joaquín Martí) y Elche, que corresponden a los distritos notariales de Alicante y Elche respectivamente.

Dentro del plazo de sesenta días contados desde el presente, podrán dirigirse las solicitudes documentadas para optar a esta plaza.

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, Don Vicente Seguí, se presentaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían a los siguientes enfermos:

R. G. T.; contusión de segundo grado en la rodilla derecha.

F. M. G.; herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

D. P. P.; herida contusa en el dedo pulgar perteneciente a la mano izquierda.

Por la Dirección general de Instrucción pública, se anuncian las vacantes de la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, en la Escuela elemental de Comercio de Sevilla, la cual corresponde al turno de concurso.

Solo podrán aspirar a esta cátedra los profesores que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponde.

Los catedráticos en activo servicio, elevarán sus solicitudes a dicha Dirección general por conducto y con informes del Director de la Escuela en que sirvan y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza, por medio del jefe del establecimiento donde hubieren servido finalmente.

Hemos recibido el séptimo cuaderno de "La Instrucción pública en España", notableísimo trabajo que publica "El Magisterio Español", en Madrid. Es este cuaderno un estudio completísimo de la enseñanza en la provincia de Santander, y la variedad de datos, la riqueza de noticias, las justas y exactas observaciones y la belleza de los grabados hacen este trabajo utilísimo para los maestros y único en su clase.

El cuaderno séptimo, llega hasta la página 136 de la obra, tiene 24 páginas de nutrida lectura, a dos columnas, con trece fotografías, representando vistas de edificios, retratos de maestros y mapa de la provincia.

La guía escolar es el nomenclator más completo que se ha publicado. Esta obra, cuando esté terminada, será un verdadero monumento único, para conocer el estado de la enseñanza en España al terminar el siglo presente.

El cuaderno de cada provincia cuesta una peseta, y los suscriptores de "El Magisterio Español", reciben este trabajo gratis según se va publicando. Para fin de año estarán terminados los cuadernos referentes a las provincias de Almería y Soria.

En el Gobierno militar de esta ciudad se ha despedido hoy para Madrid, el capitán de Infantería don Antonio Martínez Vives.

Desde hace algunos días se encuentra en Madrid el intrépido ciclista austriaco Ferdinando Budicky, que está recorriendo el mundo en bicicleta.

Salió de Berlín el día 9 de Mayo último. Hasta la fecha lleva recorridos 12.000 kilómetros, y aún le faltan 4.000, los cuales piensa cubrir en dos meses.

La máquina en que va montado pesa 13 kilos, y con equipaje 20.

Lleva, además, el viajero una máquina fotográfica, con la cual ha obtenido curiosas instantáneas.

Se ha concedido a doña Dolores Alfonso Ravello, viuda del comandante de infantería don Celestino Moreno Noguera, la pensión anual de 1.125 pesetas que le pertenece, con arreglo a lo dispuesto por la ley de 22 de julio de 1891.

En vista del favorable informe emitido por la Alcaldía, el señor Gobernador civil de esta provincia ha concedido el oportuno permiso que se había solicitado con objeto de que se puedan efectuar bailes en la planta baja de la casa núm. 55 de la calle de Castaños.

En vista de las dificultades que se han presentado en distintas casas para identificar la personalidad de los individuos que han de ser reconocidos ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad se ha prevenido que cuando algún individuo tenga que presentarse a reconocimiento, sea acompañado de un comisionado, persona que pueda identificarle o documentos que acrediten su personalidad.

Por acuerdo de la comisión provincial ha sido declarada la incapacidad legal del concejal teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Juan Navarro de Castro, cuyo dictamen se ha pasado a manos del señor Gobernador civil de la provincia, para que preste o no su superior aprobación.

Hoy repartimos a los señores suscriptores al "Panorama Nacional", el cuaderno 35 de tan notable publicación.

Dicho cuaderno publica entre otras una vista parcial de Elche y otra panorámica de la ciudad de Huesca.

Se acaban de recibir en esta población las ocho ediciones especiales de la popular "Agenda de Búfete", para 1898, que publica la casa editorial de los señores Bailly Bailliere e hijos, de Madrid.

Recomendamos a nuestros lectores eficazmente esta publicación por los valiosos servicios que puede prestar durante todo el año como libro de consulta y de memoria, por las útiles noticias locales y generales que en ella se hallan, por el diario en blanco que contiene y la guía de ferrocarriles que en las ediciones completas se ha puesto este año.

Teatro Principal.—El celebrado drama de Dicenta, "Juan José", que representóse anoche en este teatro, obtuvo una interpretación muy esmerada, distinguiéndose la señora Sala, señoras Cano y Martínez Perla y los señores Palanca y La Riva.

El público de las alturas que a pesar de lo desahucado de la noche no se arredró como el de los palcos y butacas, aplaudió con gran entusiasmo a los citados artistas.

Moli de vent, juguete valenciano, arreglo de D. José Ferrando, fué muy bien interpretado por la señorita Martínez Perla y señores Ferrando, Pastor, Azaña y Rodrigo y el público rió grandemente las chistosísimas situaciones cómicas de tan inverosímil juguete.

Esta noche no hay función, para dar lugar al ensayo de la nueva obra en cuatro actos titulada "El bajo y el principal", que se estrenará mañana.

En Monforte, se celebrará el día 23 del corriente a las diez y media de su mañana bajo el tipo de 1.170 pesetas la segunda subasta de una finca urbana perteneciente al pósito de dicho pueblo.

Las mercancías llegadas hoy a esta capital, por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, van consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad.—Pol, Lucio, Zaragoza, Señora de Bas, Minguiló, Ires, Lozano, Galdó Lopez, Acevedo, Navarro hermanos, Anton, Ganga, Campos, Torregrosa, Rovira, Portador, Orden y Craivinkel.

Pequeña velocidad.—Anton, Portador, Pinares, García, Orís y Pastor.

Así mismo las mercancías llegadas por la línea de Murcia, van consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad.—Ramos, Orden, Martínez y Portador.

Pequeña velocidad.—Espínosa, Pérez, Carrillo, Carreras, Nisedo, Magro, González, Planelles, Carrión, Gaubert, Martínez, Martín, Portador, Pérez, Zapater y Romeo.

En segunda convocatoria, se ha reunido hoy la corporación municipal.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores de lo que en esta sesión se haya acordado.

La compañía infantil que dirige don Juan Bosch, debutará mañana en el teatro Moderno de Madrid.

Varias personas de las que con frecuencia acuden a las oficinas del Giro Mutuo, nos ruegan digamos, si sería posible que un señor empleado de la citada dependencia, prestase mayor atención al público y no fuese tan diligente para cerrar los libros cuando se acerca la hora de comer.

Confiamos, en que, por el dignísimo jefe de este centro, se le indicará al empleado en cuestión, la conveniencia de atender mejor al público que va a imponer ó cobrar alguna letra.

Se ruega la presentación en este Gobierno militar de doña Leonor de Haró Botillan, a la que se le tienen que notificar unos asuntos importantes.

Según hemos oído decir, parece que los alumnos de "Historia" y "Reconocimiento

de productos", no tienen lo que les es necesario para el estudio, como es el laboratorio apropiado a dicha asignatura. Desde el año pasado que están pidiendo los alumnos que se ponga el dichoso laboratorio. ¿Se hará? Desde el día 2 del actual y por dimisión del que la desempeñaba se encuentra vacante la fiscalía del juzgado municipal de esta ciudad sin que hasta hoy haya sido propuesto alguno para desempeñar este cargo.

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento y en vista de encontrarse disfrutando de licencia el primer teniente de Alcalde señor Barón de Petrés y con arreglo al art. 110 de la ley municipal, ha quedado designado para ocupar el mencionado cargo, nuestro estimado amigo D. José Gadea Pró.

Por su comportamiento en el combate sostenido contra los insurrectos en San Joaquín (Habana) el día 11 de abril último, se han concedido las recompensas que a continuación se expresan al oficial, sargentos, cabos y soldados del regimiento expedicionario de la Princesa que también se indican.

Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, al segundo teniente de la E. R. don José Gutierrez García.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento Juan Monge Grande.

Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y pensión no vitalicia mensual de 250 pesetas, al sargento Esteban Abellan Guardiola.

Empleo de sargento al cabo Ginés Sanz Ruiz, y cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo, a otros dos cabos y veinte soldados.

Por la guardia civil del puesto de Novelda han sido denunciados los vecinos de Aspe Pascual Lopez Perez, José Lopez Anton y Antonio Cerdan Cerdan, los cuales se hallaban apacentando sus respectivos ganados lanares en las lomas pertenecientes a don Salvador Rico, D. Francisco Candela y don Mariano Marcelo, tambien vecinos de este último pueblo.

Muchos son los casos que en enfermos convalecientes de pulmonías, bronquitis, dengue y otras afecciones del aparato respiratorio, quedan por bastante tiempo resabios de dichas afecciones, como tos, cansancio, dificultad en la expectoración, etc. Para todos estos casos está sumamente indicado el uso del Jarabe de glicero fosfato de cal al guayaacol.

exactamente clasificado y expresado en la etiqueta, modificando sus componentes la inflamación de las mucosas, desapareciendo estas molestias y recobrando la salud a las pocas botellas. Son muchas las curaciones obtenidas, absteniéndonos de publicar certificados, creyendo que sus buenos efectos son su mejor encomio.

De venta en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Al delgado hace engordar, al encloquecido desarrrolla, al triste quita el pesar y al enfermo hace sanar.

El gran RHUM DE LA CRIOLLA. Pídase en todas partes. Único concesionario: Emilio J. Escat.—Barcelona.

Cuentos ciclistas.—Se ha puesto a la venta en la acreditada librería del Sr. Parreno y en el Club morroide y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Ciclista Alicante, el libro así titulado, de nuestro compañero y amigo el doctor don Manuel Corral y Mairá.

Dicha obra se vende al precio de una peseta ejemplar.

Se está agotando la edición.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CARIDAD.—Las personas caritativas que quieran hacer una buena obra, pueden socorrer a una pobre viuda con seis criaturas, que habita en la calle de Santo Tomás, núm. 5, piso tercero y carece de recursos.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio inserto en 4.^a plana de la fotografía de S. Hernandez.

Nadie debe ir a comprar sin ir acompañado del corredor de compras RAMON LLEDO GINER

hombre práctico y conocedor de todos los artículos según tiene acreditado en 28 años de práctica en el comercio de Alicante y Valencia.

COMISION.—2 reales por cada 25 pesetas. En pasando de las 25 pesetas su comisión será como si fueran 50 pesetas.

Para avisos: Casa de D. Eugenio Botí, sucesor de don Antonio Guillén Lopez.

Ningún medicamento es tan eficaz para curar los catarros crónicos y recientes como las Pastillas balsámicas del doctor Soler y Sanchez.

Estas pastillas llevan mas de 50 años de

existencia, y su bondad es reconocida por todo el mundo. No llevan calmantes energicos como algunas otras que toda su eficacia estriba en esto. Nuestras pastillas no tienen en su composición más que balsemo de tulú perfecta. Su precio es 2 reales en la farmacia de su autor, doctor Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, 12, Alicante, teléfono número 28.

Ni de noche, ni de día.—Recurrir al opio para dormir.—New York Life Insurance Company.

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de día y habiendo experimentado varios remedios sin resultado satisfactorio tuve que recurrir al opio para poder conciliar el sueño.

Fué en este grado extremo de enfermedad que tomé las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, siendo suficiente un frasco de ellas para curarme completamente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testificar al doctor HEINZELMANN mi sincero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus afamadas y renombradas píldoras expectorantes.

Victor Cousigli, representante general de la New York Life Insurance Company.—Buenos Aires, Rivadavia, 413.

Observación importante.—Cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN sin dieta y sin resguardo alguno.

Son tambien sumamente eficaces para combatir todas las dolencias que tengan su origen en el pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias a 3-90 pesetas el frasco. Depósito al por mayor: Vicente Benet Herman, en la Mayor número 4, Alicante.

Desde Novelda

18 noviembre 1897.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: Las lluvias torrenciales de estos últimos días, han producido en los campos de esta comarca un beneficio que reportarán grandes ventajas a los labradores que están muy satisfechos y se presentan buenas cosechas sobre todo en los cereales de trigo y cebada. En el arbolado tambien se conocen mucho los efectos de la lluvia, pues la sequía que es tan ordinaria, estaba ocasionando grandes daños en la agricultura. Quiera Dios conservar las cosechas para el próximo año en bien general.

Después de hacer uso de la licencia que le fué concedida, ha regresado a esta población el señor Juez de primera instancia de este partido, D. Juan Herrero y Morillas, acompañado de su distinguida esposa, encontrándose bastante mejorado de salud.

A consecuencia de unas calenturas intermitentes, ha tenido que guardar cama, el distinguido letrado D. Mariano Aristo Baró que hace unos días regresó de la Corte con el nombramiento hecho a su favor de Registrador interino de esta villa, habiéndose quedado sin efecto el de D. Juan Muro Galan, como anunció en el periódico de su digna dirección.

En breve se llevará a efecto el casamiento del rico comerciante D. Daniel Selles y Selles con la simpática y bella señorita, doña Rosarío Lopez Cantó, sobrina del médico titular D. Miguel Cantó Navarro.

Hasta la otra se despide como siempre suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b., El Corresponsal.

COCINA

La Correspondencia Alicantina.

Comidas para mañana 20 de noviembre de 1897.

Puré de Patatas.—Jamón con vino.—Chuletas de ternera.—Compota de ciruelas.—Queso.—Postres.

Sopa puré de codornices.—Merluza frita.—Perdices asadas.—Cuarto trasero de liebre al horno.—Postres.—Café.

FÓRMULAS

Jamón con vino.—Después de tomar jamón fresco, se le quita todo el gordo, y se pone a cocer con vino blanco y azúcar en cantidad regular, para que se consuma toda la grasa y quede el jamón bien cocido.

Se sirven en fuente aparte huevos escalfados.

Perdices asadas.—Bien limpias y sofismadas, se les cubre de una hoja de parra, si es posible; por encima de la hoja, se pone una buena lonja de tocino, y se cuecen a fuego suave. Se tiene media hora en el fuego y despues se sacon del asador y se sirven con una naranja ó limón partido en tres trozos.

Gran Sastrería y Pañería DE M. IRIES

Plaza de la Constitución, 13.—ALICANTE Este gran establecimiento montado a la altura de las principales capitales de España ofrece al público en general un magnífico y variado

surtido en géneros para la presente estación inmejorables, y a precios muy económicos...

Luis Parreño LIBRERIA. Mayor, número 9

Casa especial, para menajes de escuelas. Colecciones completas de obras de los mejores escritores...

Gran tienda de turrones

ANTONIO LOPEZ JEREZ Pasaje de Amerigo, Alicante

Turrón legítimo de Jijona y toda clase de dulces, peladillas de Alcoy, pasteles de gloria y cascas de Valencia.

Vapores de la Société Navale de l' Ouest

El VAPOR SAINT JEAN saldrá de este puerto el 22 del corriente...

El vapor SÓFIA saldrá de este puerto el 25 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

El vapor VASCONIA saldrá de este puerto el 30 del corriente para Burdeos.

Vapores de Arasteguy

El vapor VASCONIA saldrá de este puerto el 30 del corriente para Burdeos.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto para Orán, los miércoles de cada semana...

Servicio regular y fijo entre Alicante, Altea y Alger

El vapor SITGES HERMANOS saldrá de este puerto directamente para Altea y Alger todos los sábados...

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona

El magnífico vapor español LUIS DE CUADRA saldrá de este puerto directamente para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio directo, fijo y semanal entre Alicante, Argel, Marsella y vice-versa

El vapor BASTIAIS saldrá de este puerto todos los lunes directamente para Argel y todos los jueves para Marsella.

Compañía de navegación FLUVIAL Y MARITIMA Espaliu y Compañía (Antes Vinuesa y Compañía) SEVILLA

CARTA DE MADRID

18 de noviembre de 1897. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

De Filipinas - Vamos derechos a la paz

A la salida del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, uno de los ministros ha manifestado a los periodistas que el Gobierno tenía en su poder un despacho de Manila comunicando noticias altamente satisfactorias para España.

Quisimos saber algo más, y el ministro de referencia añadió: —No sé más detalles. Vamos derechos a la paz.

Estas manifestaciones tan halagüeñas circularon rápidamente por Madrid, haciendo sentir su influencia principalmente en Bolsa y constituyendo durante la tarde el objeto de las conversaciones todas en los círculos políticos.

Conozco al escribir estas líneas el despacho oficial tan satisfactorio, que mas adelante reproduzco y de su lectura se desprende algo que conforta el espíritu de todo buen español.

Los rebeldes filipinos han enviado comisionados al general Prim de Rivera para anunciarle los propósitos de sumisión que aquellos sienten, y el gobernador general del Archipiélago anuncióles que los recibiría dentro de dos ó tres días en Manila, desde donde dará cuenta de lo que ocurra al Gobierno.

Como se ve, la impresión de este despacho es altamente optimista, y los amigos del Gobierno no tienen motivos mas que sobrados para mostrarse contentos, si bien yo creo que a todos los buenos españoles sin ser ministeriales, les satisfará la noticia muchísimo.

¡La paz en Filipinas! ¿Quién no la desea, como también en Cuba? Las madres cuyos hijos arrojando las mil penalidades de una campaña sangrienta han luchado hasta el heroísmo en defensa de lo sagrado de la patria, serán las que en primer término se complacerían en ver confirmadas aquellas primeras impresiones.

Desde hace dos ó tres correos, los trasatlánticos que llegaban de Manila traían noticias de gestiones que se venían realizando para atraer a los principales cabecillas a la legalidad por ellos perturbada.

Las gestiones hacías por su exclusiva iniciativa un hijo del país gran amante de España el señor Paterno, persona de holgadísima posición y que lamentaba el estado de ruina y de destrucción á que iba quedando reducido aquel posible emporio de riqueza.

Las noticias oficiales es muy natural que no se refieran á aquellas gestiones ya conocidas del Gobierno confidencialmente y por lo que se deduce del despacho del general Primo de Rivera lo que ahoga la insurrección quitándole sus principales medios de existencia, es el entusiasmo de todo el Archipiélago significado valientemente por la formación de numerosos cuerpos de voluntarios indígenas resueltos á derramar

su sangre con la fé del doctrino que cree y adora en la madre patria.

He aquí ahora el texto íntegro del cablegrama recibido en el ministerio de la Guerra.

Telegrama oficial

Manila 17 de noviembre de 1897 a las 10 noche.

Madrid 18 de noviembre de 1897 a las 12'36 m.

General encargado del despacho á ministro Guerra.

General en jefe dice á V. E. telegráficamente desde Cacerol:

Recordadas provincias Pangasinan, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver los de dichas provincias y de Iuzco que en breve la paz será un hecho, pues no han de resistir al empuje de estos verdaderos voluntarios, que piden con fé derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este telegrama se me presentan varios comisionados anunciándome en los enemigos propósitos de sumisión.—Digoles que les recibiré Manila y desde allí daré cuenta al gobierno.

Es indudable que estos propósitos responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del Archipiélago contra la rebelión. Sigo mi gestión militar y ojala dé al gobierno pronto solución que deje satisfecha la gestión de éste que solo ansía servir á la patria y á la monarquía.—Estrella.

Nuevas inundaciones

De nuevo viene á impresionarnos tristemente el telégrafo con la noticia de haberse reproducido en Valencia las inundaciones, cobrando esta vez el peligro proporciones mas terribles.

Se ha desbordado el Júcar inundando la rica ciudad de Alcira una de las más prósperas de la región valenciana, que por su situación é imprevisión de las autoridades para evitarlo, parece llamada á ser pasto del río que se desliza á sus pies cual constante amenaza.

No hay como describir el espanto de aquel vecindario en peligro de perecer ahogados por el río que siempre han mirado con cuidado y sobresalto.

En los términos de Alcira, Carcagente y otros pueblos, ha descargado enorme pedrisco, arrasando las cosechas, destruyendo los campos.

Sobre Valencia está cayendo lluvia torrencial que encharca las calles, inunda los puntos bajos.

El Consejo de ministros

Desde el punto de vista político el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha revestido interés.

Comenzó con la lectura del telegrama que por separado publicamos haciéndose comentarios favorables sobre próxima terminación de la insurrección filipina. Después cada ministro expuso el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El jefe del Gobierno en su discurso reñimó hizo apreciaciones optimistas respecto de la conducta de los Estados Unidos. No hubo firma.

No asistió al Consejo el ministro de Ultramar por seguir indispuesto.

Consejo

Después se reunieron los ministros en Consejo y según la nota facilitada por el señor ministro de Estado acordose conceder 50.000 pesetas de socorros para las provincias perjudicadas por los temporales, destinando la mayor parte á Valencia.

Se acordó al propio tiempo que se activen los trabajos de las estaciones de Jerez, Sevilla y Cadiz para dar trabajo á obreros y se negaron dos indultos de pena de muerte correspondientes á Pamplona y Cáceres.

Y no pasó mas.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

(Recibidos anoche después de la edición)

Consejo de ministros - Presentación de cabecillas

Madrid 18 (3 t.)

Acaba de celebrarse el Consejo de ministros presidido por la Reina, que ha durado dos horas.

Leyóse un telegrama oficial de Filipinas, dando noticias satisfactorias.

Después se decía, que los insurrectos y los principales cabecillas filipinos habían pedido el indulto.

Al Consejo no asistió el señor Moret, por encontrarse indispuesto.

Telegrama de Filipinas - Se confirman las noticias

Madrid 18 (3'25 t.)

Se asegura con insistencia que en el telegrama de Filipinas leído en el Consejo, decía que se han presentado á indulto los cabecillas Llanera y Aguinaldo, juntamente con otros cabecillas.

El Gobierno considera terminada la insurrección.

Llegada de Weyler á la Coruña

Madrid 18 (3'30 t.)

Telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto á bordo del «Montserrat», el ex capitán general de Cuba señor Weyler.

Este propone marchar á Barcelona, en donde desembarcará.

El telegrama oficial no aporta más datos.

Noticias importantes y satisfactorias de las islas Filipinas

Madrid 18 (4 t.)

El marqués de Estella ha telegrafiado al Gobierno diciendo que reina gran entusiasmo en las provincias de Pangasinan, Tarlac y Pampanga.

El capitán general deduce de aquí que será en breve un hecho la implantación de la paz en aquel archipiélago.

Añade que los rebeldes no resistirán al empuje de nuestros voluntarios, que están dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre por la madre patria.

Dice además el general Primo de Rivera que se han presentado varios comisionados por los insurrectos anunciándole los propósitos que tienen nuestros enemigos de deponer las armas.

En todo el Archipiélago reina un grandísimo entusiasmo contra los rebeldes.

La paz en Filipinas

Madrid 18 (5 t.)

En este instante se nos participa el telegrama oficial de Filipinas el cual apresúrome á comunicarles y dice así: «El general en jefe del ejército de Filipinas al ministro de la Guerra:

»Se han presentado á indulto en San Fernando, Aguinaldo y otros cabecillas.

»Considerase terminada la insurrección.—PRIMO DE RIVERA».

Campaña perturbadora - Encuentros en Pinar

Madrid 19 (10'45 m.)

HABANA. —Insistes en que algunos elementos que se muestran despechados intentan una campaña de perturbación.

En varios encuentros habidos en Pinar del Río, hicimos al enemigo 27 muertos, cogiéndole además armas y municiones.

Weyler en Coruña. Visita de comisiones. - Una pregunta

Madrid 19 (10'50 m.)

Telegrafían de Coruña que el diputado señor Bergamin, entregó una carta del señor Romero Robledo al general Weyler.

Este recibió á las comisiones de comerciantes, en las cuales figuraban republicanos, conservadores y carlistas.

En todas las entrevistas se dieron vivas á España.

El general Weyler preguntó irónicamente: «¿Cuántos cabecillas se han presentado?»

Luego evidenció los perjuicios que se están ocasionando al comercio en algunas regiones.

Con el general Weyler han regresado los generales Ahumada, Prats, Lofio y Moncada.

Telegrama á Weyler. ¿Quién habla á la novia?

Madrid 19 (12'40 t.)

ZARAGOZA. — El general carlista señor Cervera, ha telegrafiado á Weyler enviándole entusiasta saludo de bienvenida y ofreciéndosele para defender la integridad del territorio.

El general Cervera elogia el patriotismo de los carlistas.

Telegrama oficial

Madrid 19 (12'45 t.)

El telegrama oficial recibido de Cuba, confirma los hechos más importantes y conocidos y varios encuentros de escaso interés.

En la provincia de Pinar del Río y en dos importantes combates, nuestros soldados mataron 57 rebeldes, incluso los coroneles Reugel y Bernal.

Por nuestra parte tuvimos 1 muerto y 14 heridos.

Ordénanse nuevas operaciones de mayor importancia.

Consejos de ministros - La autonomía

Madrid 19 (2'15 t.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros. También ocurrirá lo propio el lunes próximo.

El Gobierno se ha propuesto resolver en definitiva los decretos referentes á la autonomía, con el fin de publicarlos en la «Gaceta» del día 24 del actual.

Aviso importante

En la casa de huéspedes de Francisco Alborola se alquilan dos magníficas habitaciones amuebladas, con preciosas vistas al puerto. Con manutención ó sin ella.

Además hay habitaciones con manutención á 75 pesetas, por un mes. Paseo de los Mártires, número 57.

A los enfermos de los ojos

Consulta clínica á cargo del reputado facultativo D. José J. Martí. Horas de consulta, de 11 á 1.—Sagasta, 10, primero.

Imprenta de Antonio Reus

SUCESORA DE A. B. SOLBES. Últimas novedades para la temporada de invierno. Gran variedad en plumas para adornos de abrigos y trajes. Fantasías para sombreros de señora y señorita.

1.272 LAS DOS DIANAS para mi hijo, diré que tal es la voluntad de Dios.

A. DUMAS 1.273 triste é inquieto que cuando entró en él, y dijo allá para sí.

1.276 LAS DOS DIANAS un partido decisivo para poner de una vez término á sus temores.

A. DUMAS 1.269 —Me indispone con Roma. —Con eso tendrías un pretexto para con-

La salud à domicilio.—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Antibiótica, antiescrofulosa, antipéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

PREMIADA siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15 bajos, Madrid.—Prevenirse contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta à TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta un MUY superior à las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico pónente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáez Díez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la LA MARGARITA DE LOECHES, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato de sodio y magnesio en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 Bajos.—En tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, à las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

HEMANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

HEMANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

Como purgante, à las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

HEMANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

HEMANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalescentes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos à los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

DESPACHO DE BUQUES

Consiguarario de las Compañías de Vapores

Société Navale de l'Ouest, del Havre.
Línea de vapores Berzart, de Bilbao.
Compañía de navegación La Flecha, de Bilbao.
Compañía Hispano-Argelina, de Barcelona.
Línea Hispano-Inglesa, de Barcelona.
Sociedad Marítima de Vizcaya, de Bilbao.
Vapores de N. Seibold, de Bilbao.
Vapores de A. Pastequi frères, de Burdeos.
Vapores de la Société Cockerill, de Amberes.

Depósito de duelas de roble de América del Norte.
Pipas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Vilda é hijo de Isidro Albiñana é y Compañía, de Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

DE AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que le caries comunican al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Benet, calle Mayor, número 4.

DOS PESETAS BOTE

Fotografía de Hernández

Calle de San José, número 2

Maquina al Paseo

La Fotografía más económica de España. Competencia con todo el mundo. Nota de precios:

Tres retratos americana gran tamaño, busto ó pie, 3 ptas.
Tres retratos Victoria, busto ó pie, 2,25 ptas.
Tres retratos Vinita, busto ó pie, 1,25 ptas.
Seis retratos Mignon, 1 pta.
Seis retratos Cartera, 0,50 ptas.
Gran derroche, nunca se ha visto. Una ampliación muy bien, 2 ó cada, DOCE pesetas. Tamaño natural.

Solo por unos días

Se retrata todos los días, aunque esté en el día ó lleve. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11, MADRID

Curra el dolor de estómago y malea digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.
Cajas metálicas de 0'50 una y 5 pesetas

Pildoras de Riaza de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea Terzanas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente en autor previo pago, de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan. FARMACIA DE PEREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID. En Alicante, Farmacia de D. José Soler.

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 9, segundo ALICANTE

Las entradas junto al Estanco

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, à base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor à las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, à 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y à 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal.

Hospedaje desde UNA peseta

Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad proporcionan Seguridad, Confianza, Tranquilidad y Economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

MADRES NODRIZAS SALES GALACTOGENAS DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) PRIOR DON MAURICIO DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENDAS INVENTADO 1373

El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleciendo las encías y reduciendo à los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores editando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preventivo de las Afecciones dentarias. Elixir 950. 5, 10, Polvo 175. 250, 500. Pauta 175. 350. Elixir al 3/8 lit. 14. Elixir al 1/2 lit. 1. San Bernabé, 1. Agente General: SEGUIN BORDEAUX

TESORO DEL ESTOMAGO

IMPRENTA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, Lampisteria y Cristalera. Camas y objetos de capricho

1.270 LAS DOS DIANAS

—¿creéis realmente que mi ambición ha llegado à su madurez y que la ocasión es oportuna? ¡Irastrornos tan profundos es preciso irlos preparando con tiempo! ¡Es preciso que los ánimoss se hallen dispuestos à recibirlos! Ahora bien; ¿creéis que en el día esta la nación acostumbrada de ante mano, por decirlo así, à pensar en un cambio de dinastía?

—Ya se acostumbrará—dijo Gabriel.

—Lo dudo—repuso el duque de Guisa.—Yo he mandado ejércitos; he defendido à Metz, he tomado por asalto à Calais y sido dos veces teniente general del reino; pero esto no basta para estar cerca del poder real. Es verdad que hay descontentos; pero los partidos no son el pueblo. Además, Enrique II es joven, valiente y de talento; es hijo de Francisco I, y en aguardar no hay peligro para que pensemos en deponele.

—Es decir, que tiñebais, monseñor?—preguntó Gabriel.

—Hago más—contestó el Acuchillado.—me niego à ello. Si por cualquier accidente ó qua enfermedad muriese Enrique II de re-

1.270 LAS DOS DIANAS

CAPITULO LXXIX

Paso arriesgado

Diana de Castro seguía viviendo en el Louvre, entregada à mortales angustias, pues aunque también esperaba, como su papel era enteramente pasivo, era mucho más cruel que el de Gabriel.

Sin embargo, los lazos que los unían no se habían roto del todo, y casi todas las semanas iba el paje Andrés à la calle de los Jardines de San Pablo à preguntar à Aloisa por el conde.

Las noticias que llevaba à Diana no eran en verdad muy satisfactorias, pues se reducían à que el conde de Montgomery seguía taciturno, sombrió e inquieto, según Aloisa, quien siempre hablaba de él llorando y sumamente pálida.

Durante mucho tiempo titubeó Diana, hasta que al fin, una mañana del mes de Junio, tomó

1.271

A. DUMAS

penite...

—¿También él piensa en eso!—dijo para sí Gabriel.

Y añadió en voz alta:

—¿Qué haríais, monseñor, si sucediera eso que decís?

—Entonces—contestó el duque—como reinaría un rey jóven y sin experiencia, sería yo en cierto modo regente del reino. Y si la reina madre ó el condestable intentaran hacerme oposición; si los reformados se rebelasen; si por último, el Estado se hallase en peligro, y fuese preciso que empuñara el timon una mano firme ¡las ocasiones se presentarían de por sí, y casi me haría necesario! Entonces quizá acogería vuestros proyectos, amigo mio, y oíría vuestras proposiciones.

—¿Y hasta entonces—dijo Gabriel—esto es, hasta que muera el rey, lo cual es muy improbable?

—Me resignaré, amigo mio, contentándome con irme preparando para lo que pueda suceder. Y si los sueños que engendran mi imaginación no se convierten en hechos...